



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"
Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de FEBRERO de 2.017

Versión
1.0

Fecha de elaboración
14-05-20

GUÍA DE APRENDIZAJE No. 04

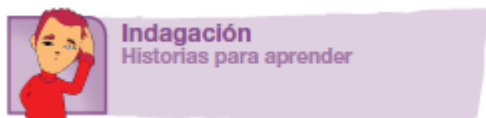
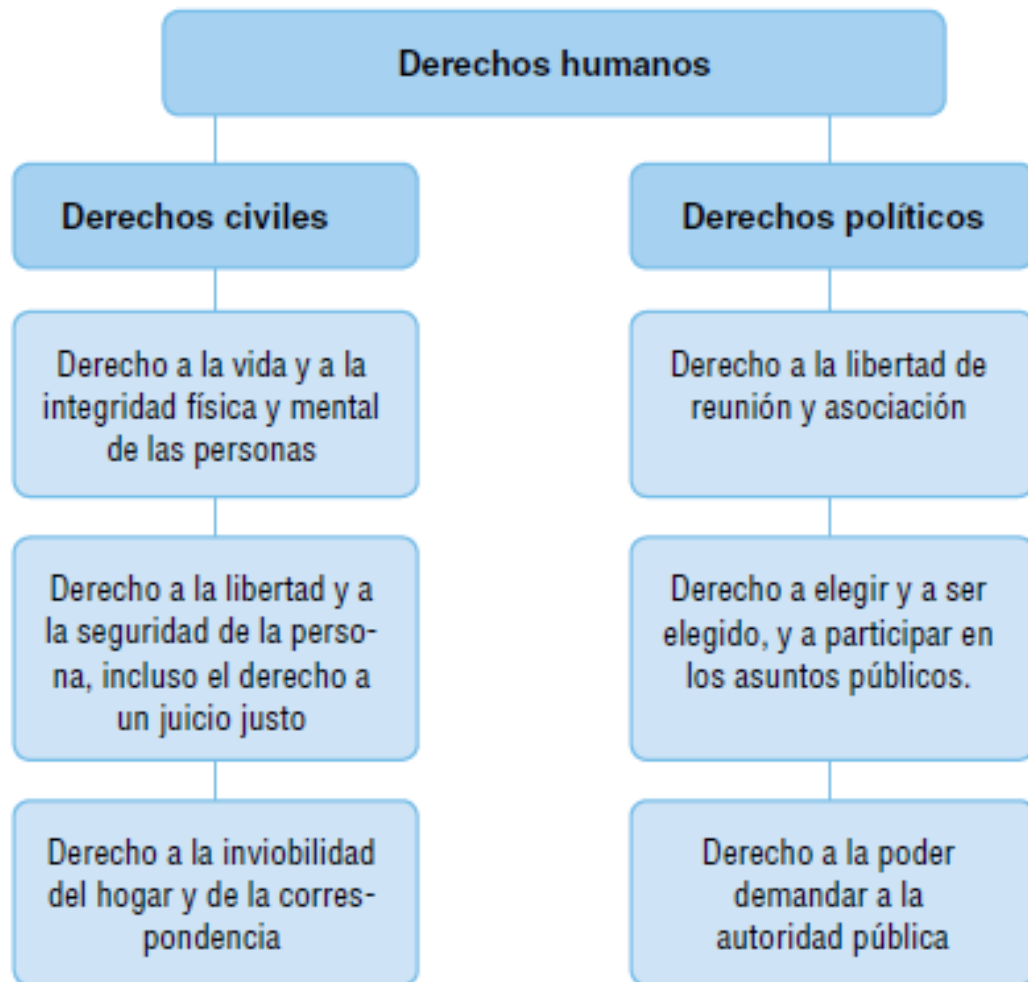
Grado:	8
Área o asignatura:	ETICA Y VALORES
Duración de la guía.	DOS SEMANAS DESPUES DE ENTREGA O LA PUBLICACION DEL DOCENTE AL ESTUDIANTES.
Fecha de recibido:	
Fecha de entrega:	
Nombre del estudiante:	
Objetivo de aprendizaje y/o DBA:	<ul style="list-style-type: none">• Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos. (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.).• Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.

Los derechos civiles y politicos o de primera generación

Introducción.

Los derechos humanos, tal y como se conocen hoy en día, se basan en los principio de libertad, igualdad y fraternidad, surgidos de la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII, con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Estos derechos, 17 en total, fueron incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyas bases jurídicas fueron emitidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1948, en un compendio de treinta derechos.

La anterior Declaración, junto con el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, y sus respectivos protocolos opcionales, conforman la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Estos pactos fueron establecidos el 16 de diciembre de 1966, e imparten obligatoriedad jurídica a los derechos proclamados por la Declaración.



Si ellos desaparecen, una parte de ti también Desaparece

La ONU ha iniciado una campaña para proteger a 35 pueblos indígenas colombianos ante su "posible extinción", en respuesta a "las amenazas que podrían acabar con los indígenas y entre las que se encuentran el desplazamiento interno, las desapariciones, las masacres, las minas antipersona y el reclutamiento forzoso de jóvenes por los grupos armados".

Según informa la ONG Survival International, que trabaja estrechamente con uno de estos pueblos, los nukaks (cazadores-recolectores nómadas que viven en el noroeste de la cuenca amazónica), esta campaña llamada 'Si ellas y ellos

desaparecen, una parte de ti desaparece' pretende "llamar la atención sobre los pueblos indígenas más vulnerables de Colombia" y mostrar su deseo "de que la gente se identifique y solidarice con ellos".

Así, tiene el objetivo de que la ciudadanía respalde acciones que promuevan la protección de estas comunidades. A su vez, Survival International recuerda que en 2010 la ONU advertía de que "se mantiene el riesgo de desapariciones físicas o culturales y, en algunos casos, ha aumentado". Entre las comunidades indígenas señaladas como "críticamente afectadas", se encontraban los nuka makú, los guayaberos, los hitnus y los sicuanis.

Según afirma Survival International, un vistazo a la historia reciente de los nukaks "muestra cuán importante es la campaña de la ONU a la hora de desarrollar un entendimiento de la situación de los pueblos indígenas y de los peligros a los que se enfrentan entre la opinión pública".

En este sentido, destaca que la guerra civil en Colombia "ha expulsado a muchos nukaks de sus hogares tradicionales y los ha empujado a los suburbios de las ciudades, donde viven en condiciones extremadamente difíciles". También califica de "mortal" la interacción de los nukaks con los foráneos, ya que "desde que tuvo lugar el primer contacto en 1988, más de la mitad de los nukaks han muerto de enfermedades comunes".

Finalmente, el director de la ONG, Stephen Corry, ha manifestado que la campaña de Naciones Unidas "reconoce, con razón, que la extinción de un pueblo indígena no solo es una tragedia para aquellos que están directamente implicados, sino también una pérdida irreversible para el resto de la humanidad".

- Explica los problemas que afrontan algunas comunidades indígenas en Colombia.



- Según el tema de la lectura, escribe cinco derechos que hayan sido violados a los indígenas.
- ¿Conoces algún caso de tu región donde hayan sido violados los derechos de las personas? Coméntalo con tus padres.



Conceptualización Los derechos civiles políticos

Los derechos civiles y políticos son aquellos que garantizan las libertades individuales de expresión, asociación, religión y la participación política; esta última fundamentada en el derecho al voto. Estos derechos pretenden proteger a las personas frente a la extralimitación de la autoridad del Estado. El valor ético básico que los guía es la "libertad", pues se entiende al hombre como esencialmente libre para pensar y expresarse. Estos derechos exigen a los Estados abstenerse de interferir indebidamente en las libertades de los individuos; su misión será regularlas mediante leyes que todos estén obligados a cumplir. Por lo anterior, al Estado que los garantiza se le llama Estado liberal, y a las personas de ese Estado, sujetos de derechos.

La libertad

La libertad hace referencia a las oportunidades que históricamente van siendo necesarias para el desenvolvimiento y realización de la personalidad. Está muy ligada a la democracia. La libertad implica hacer lo que uno quiera, pero dentro del marco de la ley. Este es uno de los derechos más importantes, pues sin su reconocimiento muchos de los demás no podrían ejercerse. Por ejemplo, el derecho a expresarse, tener una religión, estudiar, etc.

El derecho a la libertad está estrechamente relacionado con el derecho de igualdad, pues la libertad no acepta restricciones por razones de sexo, religión, raza, nivel socioeconómico, ideas políticas o nacionalidad.

El ejercicio de la libertad es uno de los requisitos para que un acto humano se considere voluntario y acarree responsabilidad a quien lo comete, por lo que está sujeto a las condiciones propias de la inteligencia humana. Los seres humanos son racionales y pensantes, con capacidad para elegir hacer o decir algo o no; por lo tanto, la mayoría de sus actos son intencionados. Algunos actos libres, efectuados sin intención, también responsabilizan a quien hubiera incurrido en ellos, trayendo consigo sanciones menores.

La libertad es producto de los derechos que emanan de las necesidades de las personas, de manera que no hay libertad sin su correlativo derecho. El derecho de opinar otorga la libertad de exponer los pensamientos; el derecho a la educación confiere la libertad de acceder al conocimiento; el derecho de participar en política determina la libertad para elegir y ser elegido a cargos públicos.

Igualmente, las libertades están relacionadas entre sí. Ejemplo, la libertad económica no es suficiente para el logro de la dignidad humana, sin un ambiente amplio de libertades que garanticen la participación democrática, el trabajo y la prosperidad económica. La libertad de convivir pone límites al comportamiento de las personas, pues este derecho se debe disfrutar sin destruir la de quienes los rodean; por ello se afirma que la libertad propia termina donde comienza la del otro.



La igualdad

El ejercicio de la libertad solo es posible cuando la población vive en condiciones de igualdad. Este derecho proclama que todos los seres humanos son iguales, de modo que ninguno puede ser más que los demás. En consecuencia, nadie puede decidir cómo han de vivir los demás, ni cómo deben usar su propiedad o conducir su vida. Sin importar la capacidad económica, el nivel de preparación académica o de estudio, la fama, la popularidad o el talento que posean, todas las personas son iguales en derechos.

El principio de igualdad establece que todas las personas nacen iguales ante la ley; por ello, no puede darse un trato diferente invocando razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o religiosa. Lo contrario de ser libre es ser esclavo, y la esclavitud demandó largas luchas para ser abolida; ya que, tanto en las sociedades esclavistas de la Antigüedad, como en tiempos de la esclavitud negra, significaba mano de obra dócil y

barata, al servicio de los intereses económicos de los poderosos. La esclavitud reducía a la persona a la condición de cosa poseída por su amo, algo semejante a lo que puede ser un animal o un objeto.

Aunque en la actualidad la esclavitud ha sido abolida, en algunos países del mundo existen otras formas de restricción al derecho de la libertad como el ejercicio de cualquier culto religioso, la prohibición de salir de un territorio, comerciar, expresar libremente las ideas, elegir una profesión, etc.



La igualdad sanciona la exclusión, la discriminación y la inequidad en las oportunidades económicas y de acceso a los servicios que son obligatoriedad del Estado. Al ser iguales en dignidad humana, sin distinciones, y al ser iguales en derechos, todas las personas deben tener adecuadas e idénticas oportunidades y condiciones fundamentales.

Para el disfrute de los derechos que emanan de la libertad y la igualdad, se requiere que el Estado y la sociedad promuevan y garanticen condiciones económicas, sociales y culturales dignas a todas las personas, en especial a los grupos vulnerables, sujetos de discriminación o marginamiento.

Contenido general

Los derechos civiles y políticos pueden sintetizarse de la siguiente forma:
Derechos: a la vida, la protección y a entrar y salir del propio país; a la honra, la igualdad y la intimidad; a la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, a la nacionalidad, a la participación política, a la presunción de

inocencia, a la seguridad personal y al matrimonio; al nombre, a la personalidad jurídica, a la reparación por daños; a elegir y ser elegido y a indulto o gracia y a la defensa; las minorías tienen derecho a ser reconocidas; al detenido y al procesado, a no autoincriminarse.

Libertades: de asociación, conciencia, expresión, opinión, circulación, pensamiento, residencia y de reunión. También, a la autodeterminación de los pueblos, que es un derecho eminentemente colectivo.

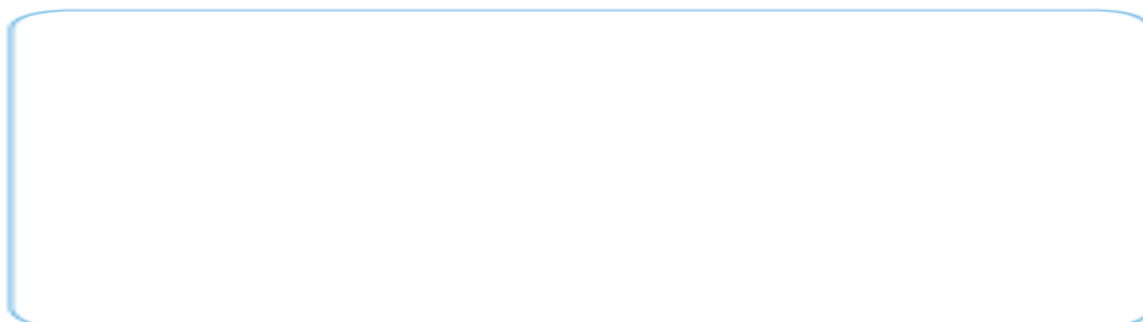
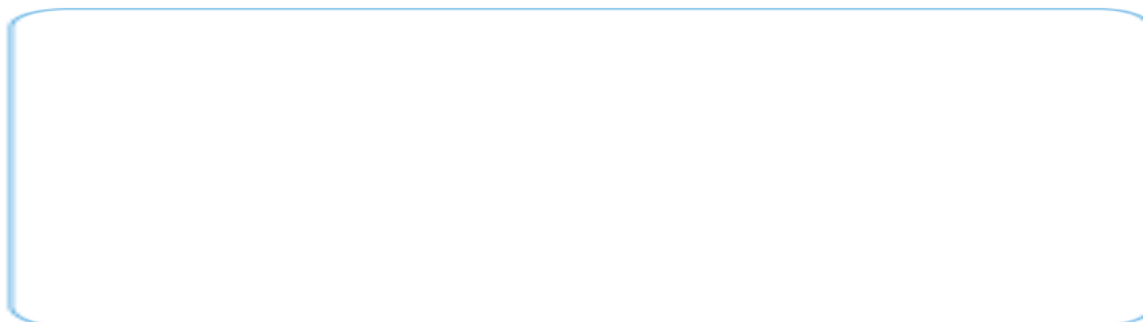
Piensa éticamente

Apóyate en los conceptos anteriores para responder las preguntas en tu cuaderno.

- ¿Qué nombre reciben los derechos regidos por el principio de libertad y participación política?
- ¿Qué nombre reciben los derechos que garantizan la igualdad entre los seres humanos?
- ¿Qué diferencia existe entre un derecho civil y un derecho político?
- Halla en tu comunidad situaciones relacionadas con cada uno de los derechos civiles y políticos citados y descríbelas.

Crea y participa

Lee la información sobre la libertad y la igualdad y realiza un dibujo alusivo a estos derechos.



- ¿A través de qué mecanismos se evidencia la democracia y la participación política en Colombia?
- Según tu criterio, ¿qué mensaje nos quiere transmitir Juanita?

¡Que viva la igualdad!

¡Que viva la justicia!

¡Que viva la libertad!

**¡Que viva la fraternidad
entre las personas!**

**¡Que viva
la democracia!**



Expresa tu opinión acerca del adagio popular que dice: “Hecha la ley, hecha la trampa”

La Constitución de 1991 puede considerarse un logro en términos de participación, equidad e inclusión. Pero si los ciudadanos y los gobernantes no cumplen con sus leyes, no dejará de ser un documento más en las bibliotecas. Colombia necesita hombres y mujeres cívicos, conocedores y respetuosos de la ley. Conscientes de los beneficios que reportan al orden, la seguridad y el progreso de todos.



Aplicación

La participación política de Colombia

En Colombia, la participación política es una expresión inherente a la democracia, y consiste en la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en los acontecimientos políticos del país.

Es también un acto voluntario a través del cual los miembros de la sociedad, intervienen en la selección de los gobernantes y, de manera indirecta, en la construcción de las leyes y planes de desarrollo del Estado.

Las formas de participación más conocidas y ejercidas por los ciudadanos, son las asociadas con los procesos electorales, que son fomentadas desde el poder del Estado y utilizan como medio el sufragio universal. Actualmente se han ampliado los mecanismos de participación constitucionales, y los ciudadanos están mucho más comprometidos en la solución de los problemas de su entorno, por lo que se organizan y emprenden acciones conjuntas.

El preámbulo de la Constitución de 1991, señala que Colombia es un Estado social de derecho, democrático y participativo. De derecho, porque la decisiones de las autoridades se tienen que basar en los postulados de la ley y no en la arbitrariedad; democrático, porque las grandes decisiones son tomadas por las mayorías o sus representantes. El avance de la Constitución del 91 está en el paso de un Estado representativo a uno participativo.

Al respecto, la Corte Constitucional señala que la participación es un aspecto fundante del Estado y por tanto su fin primordial; lo que impone a las autoridades el deber de promoverla, otorgando al ciudadano la seguridad de que no será excluido de las decisiones que afectarán su vida diaria.

En Colombia las personas pueden participar para decidir, presentar iniciativas de origen popular, concertar y negociar, gestionar, fiscalizar y controlar. La participación puede ser política o social.

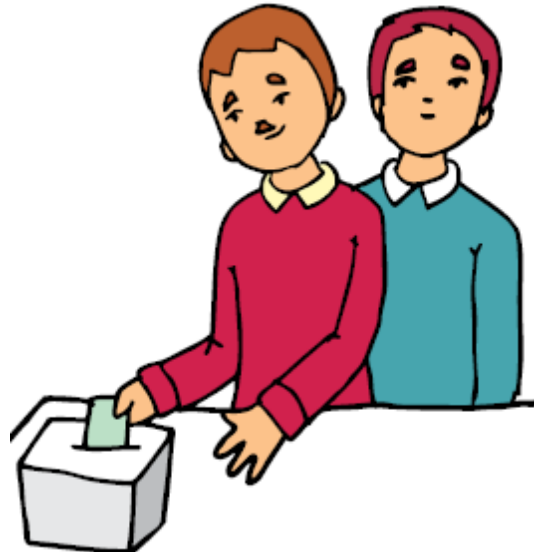
La participación política se presenta en casos como los siguientes:

- El plebiscito.
- El referendo.
- La consulta popular.

- La revocatoria del mandato.
- El desempeño de cargos y funciones públicas.
- La conformación de partidos políticos.
- El cabildo abierto.

Participación social

- En las Juntas de Acción Comunal. Son asociaciones de vecinos que se organizan en los barrios de las ciudades y en las veredas de los sectores rurales, para mejorar sus condiciones de vida. Las JAC asumen el control y la vigilancia de las tarifas de los servicios públicos, e incentivan la participación ciudadana, mediante la vinculación de la comunidad en los proyectos de obras públicas y en la creación de microempresas.
- En las Juntas Administradoras Locales (JAL). Estas organizaciones poseen una jurisdicción más amplia que las JAC. Las JAL se constituyen en comunidades con 300 mil y más habitantes. Se encargan de promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus habitantes. Los miembros de las JAL se denominan ediles y son elegidos por la comunidad mediante el voto.
- En las juntas directivas de las empresas que prestan servicios públicos. Esta se presenta en la prestación de un servicio público o en la ejecución de una obra mediante contratación con la administración municipal (136/94).
- En veedurías o sistemas de vigilancia de la gestión pública.
- En los planes de desarrollo. Esta se presenta especialmente en la preparación de los planes integrales de desarrollo municipal (Decreto 1306 de 1980).
- Los jóvenes pueden participar en organismos públicos o privados que tengan a cargo su protección o educación.
- En los organismos de salud. En los procesos de diagnóstico, formulación y elaboración de planes, programas y proyectos de salud y en los comités



de participación comunitaria de las instituciones locales de salud - Copacos- (Ley 10 de 1990).

- Los trabajadores en las empresas a las que pertenecen (artículo 60 de la Constitución Política).
- Los consumidores y usuarios de bienes y servicios (artículo 78 de la Constitución Política).
- En los procesos administrativos ambientales (artículo 69 y 72 de la Ley 99 de 1993).

Responde en tu cuaderno.

Analiza y diferencia el contenido de las imágenes. Menciona las posibles causas de las dos situaciones. Ten en cuenta los derechos civiles y políticos.



Crea y participa

1. Realiza escrito en donde señalen la violación de un derecho fundamental. Este se debe hacer siguiendo el siguiente cuadro.

- Situaciones que muestran la ausencia del derecho social o político.
- Consecuencias que trae dicha situación.

- Propuesta de alternativas para cambiar la situación.
- Hechos concretos que conduzcan a la búsqueda de alternativas.

- Nueva situación después de haber realizado las acciones pertinentes para solucionar la situación problema.

2. Luego, presenten a los demás compañeros de la clase el artículo donde se contempla el derecho civil o político que está siendo vulnerado en su comunidad.
3. Recorta de periódicos o revistas artículos, titulares, noticias o imágenes que se relacionen con la violación de los derechos fundamentales en Colombia.
 - Luego, clasifica los recortes, según al tipo de derecho al que correspondan.
 - Realiza una exposición en la que se destaquen los derechos vulnerados, la población afectada, las causas y las consecuencias de la situación.
 - Realiza una propuesta de recomendaciones a la sociedad y al Estado para proteger los derechos fundamentales trabajados en la exposición.
4. Lee el artículo No. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Explica cómo se cumple este derecho desde el planteamiento y desarrollo de los proyectos productivos de tu comunidad.

5. Reúnete con tus padres y discutan acerca de los siguientes aspectos.
 - ¿Hay algún derecho civil o político que no se esté cumpliendo en tu comunidad?
 - ¿Cómo se evidencia dicho incumplimiento?
 - ¿Si se cumpliera este derecho, qué mejoraría en el contexto social?
 - ¿Qué acciones concretas debe emprender la comunidad para cambiar la situación y resolver el problema?

RUBRICA DE PREGUNTA ABIERTA.

Nivel de aprendizaje	2.0 (bajo)	3.0 (básico)	4.0 (alto)	5.0 (superior)
Ortografía y puntuación	Es presenta un texto lleno de faltas de ortografía y de puntuación; de tal forma que el escrito no es claro ni fluido de leerse.	Es presenta un texto con numerosas faltas de ortografía y de puntuación; de tal forma que el escrito no es claro ni fluido de leerse.	Es presenta un texto con varias faltas de ortografía y de puntuación; de tal forma que el escrito es claro y fluido para leerse.	Es presenta un texto sin faltas de ortografía y con una puntuación correcta, de tal forma que el escrito es claro y fluido para leerse.
Redacción.	En la mayoría de la respuesta no se desarrolla el tema a cabalidad o responden exactamente a lo que se cuestiona y la respuesta no da una idea clara y precisa del tema que se aborda.	Sólo en unas pocas partes de respuestas desarrollan el tema a cabalidad, sin responden exactamente a lo que se cuestiona y dan una idea clara y precisa del tema que se aborda.	En la mayoría de la respuesta se desarrolla el tema a cabalidad, y se responden exactamente a lo que se cuestiona y dan una idea clara y precisa del tema que se aborda.	En toda la respuesta se desarrolla el tema a cabalidad, responden exactamente a lo que se cuestiona y dan una idea clara y precisa del tema que se aborda

RUBRICA DE RESUMEN

Nivel de aprendizaje	2.0 (Bajo)	3.0 (Básico)	4.0 (Alto)	5.0 (superior)
Identificar ideas.	<ul style="list-style-type: none"> Ningunas de las ideas son expresadas en una manera clara y organizada El resumen no incluye la idea principal y no incluye los detalles más importantes del texto. El resumen no incluye detalles importantes del inicio, desarrollo del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Pocas de las ideas son expresadas en una manera clara y organizada El resumen incluye la idea principal y no incluye los detalles más importantes del texto. El resumen incluye detalles importantes del inicio, desarrollo del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las ideas son expresadas en una manera clara y organizada. El resumen incluye la idea principal y solo incluye algunos de los detalles más importantes del texto. El resumen incluye detalles importantes del inicio, desarrollo y final del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Las ideas son expresadas en una manera clara y organizada. El resumen incluye la idea principal y los detalles más importantes del texto. El resumen incluye detalles importantes del inicio, desarrollo y el final del texto.
Ortografía y puntuación.	Es presenta un texto lleno de faltas de ortografía y de puntuación; de tal forma que el escrito no es claro ni fluido de leerse.	Es presenta un texto con numerosas faltas de ortografía y de puntuación; de tal forma que el escrito no es claro ni fluido de leerse.	Es presenta un texto con varias faltas de ortografía y de puntuación; de tal forma que el escrito es claro y fluido para leerse.	Es presenta un texto sin faltas de ortografía y con una puntuación correcta, de tal forma que el escrito es claro y fluido para leerse.
Redacción.	En la mayoría de la respuesta no se desarrolla el tema a cabalidad o responden exactamente a lo que se cuestiona y la respuesta no da una idea clara y precisa del tema que se aborda.	Sólo en unas pocas partes de respuestas desarrollan el tema a cabalidad, sin responden exactamente a lo que se cuestiona y dan una idea clara y precisa del tema que se aborda.	En la mayoría de la respuesta se desarrolla el tema a cabalidad, y se responden exactamente a lo que se cuestiona y dan una idea clara y precisa del tema que se aborda.	En toda la respuesta se desarrolla el tema a cabalidad, responden exactamente a lo que se cuestiona y dan una idea clara y precisa del tema que se aborda

RUBRICA DE MAPA CONCEPTUAL.

Nivel de aprendizaje	2 (bajo)	3 (básico)	4 (alto)	5 (superior)
Conceptos	El mapa conceptual que elaboró el estudiante presenta como conceptos ideas muy vagas del texto	Los conceptos que el estudiante presenta en el mapa conceptual solamente son ideas que están en el texto.	Los conceptos que el estudiante presenta en el mapa conceptual son ideas secundarias del texto.	El estudiante identificó los conceptos más importantes del texto y estos forman el mapa conceptual.
Relación entre conceptos	Las relaciones que presenta el mapa conceptual no son aceptables.	Las relaciones que presenta el mapa conceptual son medianamente aceptables.	Las relaciones que presenta el mapa conceptual son moderadamente aceptables.	Las relaciones que presenta el mapa conceptual son aceptables.
Jerarquía	Los conceptos están presentados sin ninguna jerarquía.	El mapa conceptual presenta en la parte superior los conceptos subordinados y en la parte inferior los conceptos inclusivos.	El mapa conceptual solamente presenta conceptos inclusivos.	Los conceptos están jerarquizados en forma lógica, es decir, en la parte superior se presentan los conceptos más inclusivos y en la parte inferior los subordinados.
Proposiciones	Los conectores utilizados no son los correctos por lo tanto no se forman proposiciones.	Muchos de los conectores utilizados con los conceptos son incorrectos lo que hace que la relación entre ambos para formar proposiciones sea regular.	No todos los conectores utilizados con los conceptos son correctos lo que hace que la relación entre ambos para formar proposiciones sea solamente buena.	Los conectores utilizados con los conceptos hacen que haya una excelente relación entre ambos para formar proposiciones.

El envío de esta guía se puede realizar de la siguiente forma.

- 1. Por medio de la plataforma educativa CLASS ROOM
- 2. Por medio físico, como disponga la institución educativa de rozo.
- 3. Por medio del correo del docente de ética
-

Formatos de envío

- 1. Por medio de un texto digital Word, Google doc.
- 2. Por medio de imágenes o fotografías de las actividades.
- 3. Por medio del cuaderno, o de hojas impresas o realizadas a mano

Adaptación realizada por:

MG. José Ariel Ramírez Bedoya

Docente de ética

I.E DEROZO,

Esta actividad es tomado del libro de ética y valores de "secundaria activa" 6,7,8,9 y Educación ética, valores humanos y democracia 6-7, 8-9 del ministerio de educación Colombiano

La reproducción y distribución tiene fines educativos

Mayo de 2020

Palmira